

ACTA N° 41

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arada, Santa Bárbara el día viernes 01 de diciembre del año 2023. La presidió el ciudadano Alcalde Municipal Bachiller José Arnold Avelar Hernández, con la asistencia de los Regidores Municipales; Brenda Yosely Tróchez Rodríguez #2, Fermín Hernández Figueroa #3, Esteban Reyes Enamorado #4, Saira Maribel Claros Palacios #6 Lidio Rodríguez #7, Jorge Omar Bejarano #8, con excusa Lic Sonia Yamileth Reyes Paz # 1, Carmen Lourdes Paz Moreno #5 y la vice Alcaldesa Municipal Nancy Maricela Cruz Rodríguez, también contando con la asistencia de funcionarios y empleados municipales, vecino en particular, por ante la Secretaria Municipal que da fe siendo las 11:00 am y en el salón de sesiones de la municipalidad, se desarrolló de la siguiente manera:

1. Comprobación de quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Correspondencia
6. Informes
7. Acuerdos.
8. Cierre

- 1) El señor alcalde municipal José Arnold Avelar Hernández después de comprobar el quorum
- 2) Dio por abierta la sesión dando la bienvenida a todos los presentes.
- 3) La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada.
- 4) Se dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada.
- 5) Correspondencia, se le dio lectura a:
 - 5.1 solicitud presentada por el grupo de jóvenes de la comunidad de Brisas de Oro de 25 yardas de sereno y 15 luces de navidad para decorar un árbol navideño que están haciendo en el barrio El Centro de dicha comunidad.
 - 5.2 solicitud de Dominio Pleno de la Sra. Mariana de Jesús Cantillano de un predio ubicado en el barrio El Carmen.
 - 5.3 Solicitud de Dominio Pleno del sr Wilmer Hernández Arriaga de un predio ubicado en el barrio el Puente.
- 6) Informes: el señor alcalde municipal expone que se está en el proceso de reparación de maquinaria por parte de la SIT al patrol hay que comprarle 6 llantas porque están malas pero vale la pena la inversión, de la asignación que hay en el municipio por falta del fondo cafetalero, destinarlo para compra de combustible y así solo toca aportar el combustible así sale súper barato y lo hacemos rendir y se pueden atender todos los desvíos a los productores y con el tema de alcantarillas pensar en dar respuesta pronto y permanente a los productores, buscar la forma de hacerlo o trasladarlo porque son de las mayores prioridades del municipio, así mismo informa que se habló con el contratista

y la otra semana ya se comenzara a trabajar y mover la maquinaria. En otro punto en la reunión anterior acordamos que una comisión iba a evaluar los lugares donde se hará las huellas y no se hizo. Hay que agilizar porque son 5 kilómetros de huellas que nos darán y enfocarlas donde más se necesite por ejemplo sector de la comunidad de Brisas, en Enero se hará un Cabildo Abierto, socializar con las comunidades porque las huellas entran en el Programa Caminos Productivos, este programa tiene una cualidad debe poner una contraparte la comunidad, si esta no responde, quitan o suspenden el programa como paso en la comunidad de El Ocotal que nos quitaron el fondo; se necesita mano de obra no calificada, tiene que ponerlo la comunidad, si se hace el tramo de la comunidad de Brisas hasta arriba tenemos que involucrar Las Marías, Los Laureles y El Ocotillo, por tal razón es necesario hacer el cabildo abierto para firmar los convenios entre la municipalidad, Caminos Productivos y Comunidades. También informo que la otra semana toma posesión como presidente de ANACAFE y harán propuestas para mejorar el sector café, es una coyuntura que ayudara para buscar soluciones a problemas de café y de esta manera beneficiar a los productores de la zona. También informa el sr alcalde que se recibió la visita del coordinador nacional de PROHECO (Programa Hondureño de Educación Comunitaria) participaron en una asamblea en Sorca. La municipalidad contrato 3 maestros en esa zona, también se reunió con la maestra de PROHECO que hay en el municipio para ver si implementan un programa en el municipio para eliminar las escuelas unidocentes donde un solo profesor atiende 6 grados para que por lo menos estos niños puedan recibir educación de calidad, funcionaria de la siguiente manera; por cada 3 escuelas asignar a un maestro que atenderá o impartirá clases complementarias, el otro año creara plazas para maestros PROHECO que pueden funcionar donde no hay escuela, hacerlo en casa, la otra ventaja de este programa es que se puede contratar personas profesionales con otra carrera distinta a la de maestro por ejemplo bachilleres, con la condición de que tengan un registro de estar matriculado en la Universidad Pedagógica, además va a donar todos los materiales didáctico, cada profesor firmo un documento y la otra semana se recogerá ese material para escuelas y kínder PROHECO, también tenemos más de 300 mochilas que dono la Red Solidaria, también donara instrumentos para banda de guerra para escuelas de arte, se recibirá donación de 30 tablet para una aula tecnológica que se abrirá próximamente. En otro punto informarles que ya adjudicaron el proyecto de pavimentación a la Empresa que lo gano, ya comenzó el proceso de compra de material, son 3 km, incluye la calle principal del municipio, se va a incluir el sistema de alcantarillado para aguas lluvias, informar también que ya están los materiales que la ENEE nos dará para el Ocotillo los que se entregaran en San Pedro Sula, incluyendo los transformadores para la cancha de La Cuchilla y la Laguna, Col. La Esperanza y otro para El Ocotillo y estos los entregaran en Tegucigalpa. La otra buena noticia es que la presidenta Xiomara Castro ordeno a la CREE (Comisión Reguladora de Energía) que a partir de este año todo lo que se recaude por alumbrado público no se utilice para otro asunto solo se invertirá en alumbrado público aproximadamente 156 millones. Informo también que la otra semana se firmara contrato de los 2 millones de adoquines entre Colinas y Arada, y se va a instalar la otra máquina para hacer bloque aquí en Arada, trabajaran las dos máquinas y esta que se va a traer tiene más capacidad de producir (8 mil bloques por día). El alcalde continua informando

esta vez que el jefe de la Unidad Municipal de Catastro está recibiendo una capacitación y al final le darán una computadora de alta gama, GPS, Brújulas, cintas, cajas plásticas. También de CONDEPOR vinieron a empezar a trabajar en la Bombonera, la otra semana vienen a instalarse. La cancha tendrá todo incluido, cerco, camerinos, galería e iluminación en cuatro meses estará terminada y se comenzó a llevar arenilla para cancha de La Laguna y el lunes se comienza a trabajar en la cancha de El Ocotal. Informo que este año cerraremos pagando empleados, regidores, contratos, proveedores, clínica, niñeras, etc. Dejaremos saneado todo y comenzar el otro año normal, igualmente con la planta generaremos nuevos empleos, mejorara la venta, y vamos a recibir un fondo de 3 diputados los que harán proyección social, con ARDICO ejecutaran proyectos como Letrinas, pilas y repellos y a la aldea que se le entregue se le dirá que diputado invirtió, también estamos en espera del depósito del fondo para infraestructura escolar.

- 7) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presentes y en uso de las facultades que la ley les confiere Acuerdan.
- A) Aprobar el asueto o feriado para los empleados de la municipalidad trabajando hasta el 22 de diciembre de 2023 y regresando el 02 de enero de 2024.
 - B) Aprobar en el Plan de Arbitrios Municipal los permisos para distribuidores de productos, alimentos, estableciendo una tasa por concepto de permiso de operación L. 1.500.00 y L. 200.00 mensual.
 - C) Modificación presupuestaria
 - D) Asignar a la Bachiller en Informática Ingris Liseth Tróchez Aguilera como encargada de la OIP (Oficial de Información Publica)


José Arnold Avelar Hernández
Alcalde Municipal




BERNARDA ESPERANZA PINEDA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 42

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arada, Santa Bárbara el día viernes 18 de diciembre del año 2023. La presidió el ciudadano Alcalde Municipal Bachiller José Arnold Avelar Hernández, con la asistencia de los Regidores Municipales; Brenda Yosely Tróchez Rodríguez #2, Fermín Hernández Figueroa #3, Esteban Reyes Enamorado #4, Lidio Rodríguez #7, Jorge Omar Bejarano #8, con excusa Lic Sonia Yamileth Reyes Paz # 1, Carmen Lourdes Paz Moreno #5, Saira Maribel Claros Palacios #6 y la vice Alcaldesa Municipal Nancy Maricela Cruz Rodríguez, también contando con la asistencia de funcionarios y empleados municipales, vecino en particular, por ante la Secretaria Municipal que da fe siendo las 11:30 AM y en el salón de sesiones de la municipalidad, se desarrolló de la siguiente manera:

9. Comprobación de quorum
10. Apertura de la sesión
11. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
12. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
13. Correspondencia
14. Informes
15. Acuerdos.
16. Cierre

- 8) El señor alcalde municipal José Arnold Avelar Hernández después de comprobar el quorum.
- 9) Dio apertura a la sesión dando la bienvenida a los presentes
- 10) La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada.
- 11) La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada.
- 12) Se dio lectura a la siguiente correspondencia
 - 5.1 dos solicitudes del patronato pro mejoramiento comunal del barrio el Carmen, piden apoyo para gestionar proyecto de electrificación en el sector La Loma en vista que hay un proyecto donde se han construido 12 casas y no tienen alumbrado público. Así mismo solicitan la movilización y reparación de postes de luz, porque uno está en medio de la calle y otro en mal estado, sector la Loma debiendo hacer la gestión con la ENEE. Se remitirá la solicitud al gerente de la ENEE Roger Leiva.
 - 5.2 Solicitud del Patronato Pro Mejoramiento de la comunidad de Los Rodríguez piden apoyo para balastreo de carretera, dicha cantidad es de L. 14,000.00 ya que por las lluvias se nos dificulta poder transportar la producción de café. Grevil informa que ya se hizo, solo falta pagar los días de balastre.
 - 5.3 Solicitud de la comunidad Educativa de la Escuela José Virgilio Enamorado y fuerzas de la comunidad de Las Marías, solicitando apertura el tercer ciclo de Educación Básica en ese Centro Educativo, el cual funcionara en Jornada Vespertina de 12:00 pm a 5:00 pm ya que la mayoría de estudiantes solo quedan con su sexto grado. Debido a

la distancia entre Las Marías y El Ocotillo, que es la comunidad donde hay Centro Básico, por tal motivo acudimos a ustedes para que nos ayuden y estos niños puedan continuar con su educación básica. Se anexa a la petición listado de niños y jóvenes de séptimo, octavo y noveno grado y así mismo listado de alumnos de la comunidad Hierba Buena.

5.4 Solicitud de Dominio Pleno por parte de la Sra. Suyapa Antonia Pineda Chávez de un predio ubicado en el barrio El Campo de este municipio, en vista que comprador y vendedor ya fallecieron y siendo yo la única heredera del inmueble, solicito me adjudiquen dicho solar urbano, en respuesta a la anterior solicitud se remitirá junto con los documentos acompañados al departamento apoderado legal para su opinión legal.

Puntos varios:

En relación a la solicitud de la comunidad de Las Marías respecto a crear el Centro Básico, el regidor Jorge Bejarano opino, estamos presentando la solicitud formal ante la corporación municipal para entrar en dialogo con el Ocotillo para que sepan que no les van a afectar, también al respecto el regidor Fermín Hernández manifestó que en efecto hay muchos jóvenes que llegan a 6to grado y ahí se quedan y no perjudica en nada al Ocotillo, si se apertura el Centro Básico, así mismo el sr Alcalde opino que también está de acuerdo, lo único que sugiere es que hay que hacer el proceso correcto, si hay alumnos, maestros, director del Ocotillo y se justifica que funcionen los dos centros básicos, no hay problema, menciona también que cuando se inauguró la cocina comedor en la comunidad de El Ocotillo, se hizo compromiso de aperturar una carrera ahí, pero estamos a la espera de una encuesta para saber qué carrera se abrirá y esta misma se puede abrir en Las Marías también y el año que viene se puede hacer aprovechando la coyuntura.

6. Informes: el señor alcalde informa que lo alegra y por otro lado con un reto más, ya que le enviaron una notificación de Gobernación de Tegucigalpa donde le dicen que Arada esta ya dentro de los 50 municipios a nivel de Honduras para clasificarlo o elevarlo de categoría C a categoría B, esto como resultado de indicadores de desarrollo humano, cuando entre a dirigir esta alcaldía, estaba en categoría D junto con el municipio de Santa Rita, Nispero, Concepción del Sur, esto significa que hay un aumento incluso en las transferencias del municipio, ya que el indicador mide vías de comunicación (existe acceso a todas las aldeas del municipio con carreteras) hay servicios públicos básicos en las aldeas como agua, energía y parte sanitaria, hay cobertura en todas las aldeas, hay acceso al servicio de salud, analfabetismo se va mejorando y pronto se va a declarar todo Honduras libre de analfabetismo con el programa yo sí puedo, otro punto es el desarrollo económico, generar fuentes de empleo y es un reto para nosotros, tratando de fortalecer la agricultura como la base de nuestra economía, en el municipio, es así que este año se han entregado 3 mil quintales de fertilizante y hay 800 quintales por entregar lo cual incide en la producción para el otro año, sería bueno hacer un censo a los productores de granos básicos.

Informa el sr alcalde que se hizo la gira por las comunidades y la comisión dictamino los siguientes tramos de huellas en la zona rural Brisas 800 mts, Caulotales 210 mts, Cuchilla 413 mts, Dantos 80 mtrs, Jimilile 450 mtrs, Las Marías 500 mtrs, Ocotillo 280 mtrs, Palmo 1 km, Los Pases 100 mtrs, Quebradona 185 mtrs, Sorca Abajo 400 mtrs, Candelaria 400 mtrs, Lagunas 192 mts y se firmara un convenio porque la comunidad

debe poner la mano de obra no calificada y la alcaldía y la SIT los materiales y mano de obra calificada, etc.

En otro tema el alcalde informa que con el proyecto de viviendas con las cajas rurales ya se comenzó a enviar materiales pero hay una gran dificultad y es que no se encuentra gente para trabajar en la bloquera, hoy solo se presentaron 3 y mínimo se necesita 6, 2 alimentando la mezcladora, 2 para sacar bloque que va tirando el bloque, operador de máquina, no se va a comprar el hierro, material de ferretería, a Jimilile ya se le entregó el bloque, igual Palmo, Ocotál hay que buscar alternativas para no depender de mano de obra, también informar que en enero la otra empresa que ganó la licitación del pavimento para El Ocotál arranca se va a demoler toda la calle principal, el empedrado, se harán instalaciones de alcantarillado para aguas lluvias, revisar alcantarillado sanitario y agua potable, en la calle del pueblo se va a utilizar el estampado para decorar el piso de la calle, así mismo lo de la cancha ya van a comenzar, ya tomaron medidas y hay obras adicionales que hay necesidad de hacerlas y no están contempladas, por ejemplo trae en el presupuesto el cerco perimetral de la cancha en sí, pero ahí hay que cercar el terreno, y hay un espacio donde ira el parqueo el cual no está considerado en el presupuesto, tratare de lograr que aumenten el presupuesto L. 800,000.00 y en el barrio el Carmen sector Limón el proyecto está parado porque el contratista contrato a un subcontratista y le quedo mal a un montón de gente (albañiles, ayudantes, comedor Lidio, arena). El contratista tiene que solucionar de alguna manera porque ellos ofrecen una garantía para ejecutar el proyecto si no cumplen le ejecutan la garantía y no lo vuelven a contratar

PUNTOS VARIOS

Informe del encargado de la oficina de Catastro Manuel de Jesús Zelaya, ya que el juzgado de letras de Santa Bárbara ya les extendió las escrituras a los herederos de Jesús Arriaga y quienes están realizando tramites con los nietos y donde los juzgados hicieron la repartición, algunos ya vendieron a terceras personas y están presionando para que yo vaya a hacer la entrega de las propiedades, informo a la corporación para saber que se puede determinar al respecto, el señor Alcalde opina que el dueño de hacer uso del derecho que le dio el juzgado mediante sentencia, por lo tanto ellos deben citar a las personas que están en posesión de la tierra y darles a conocer la sentencia, y si pueden llegar a acuerdos entre ellos, sería mejor, también lo otro que se debería hacer que presenten escritura para levantar ficha catastral, si no la hay, y la alcaldía en lo demás debe abstenerse de intervenir porque ya está dada una sentencia y ellos solucionen sus diferencias como familia y con particulares. Informar que una persona borro un mural pintando la casa y como está aprobado como patrimonio cultural y artístico se le citara y obligara a pagar una multa considerando el valor de la elaboración del mural.

PUNTOS VARIOS

Oscar Pineda denuncia sobre basura, socializarlo con los vecinos, si pagan darles servicio, hablar patronato, hacer socialización, multar al que ponga basura en lugares prohibidos (vigilar).

- 7) La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros presentes y en uso de las facultades que la ley les confiere Acuerdan.
- A) Autorizar al alcalde municipal José Arnold Avelar Hernández para realizar el registro de la cuenta de ahorro 21-218-030791-2 a nombre de la Alcaldía Municipal de Arada, Santa Bárbara / Fondos de transferencia de Banco de Occidente al Sistema de Administración Financiera (SIAFI)


José Arnold Avelar Hernández
Alcalde Municipal




BERNARDA ESPERANZA PINEDA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL

